

**UNED****UNED**

Información y matrícula

UNED Vila-real (Castellón)
 C/Arrabal del Carmen, 82
 12540 Vila-real (Castellón)
 964523361 / icabedo@vila-real.uned.es
 www.uned.es/cursos-verano

Precios de matrícula

	Antes del 1-7-2013	Después del 1-7-2013 (incluido)
Estudiantes Universitarios	63 €	75 €
Personas desempleadas	63 €	75 €
Matrícula Ordinaria	108 €	124 €
Asociación de Antiguos Alumnos y Amigos UNED	63 €	75 €
Estudiantes UNED, PAS, Prof. Sede Central y Tutores UNED. Colaboradores Practicum. Estudiantes UNED SENIOR y mayores 65 años.	63 €	75 €
Familia numerosa general	63 €	75 €
Familia numerosa especial	0 €	0 €
Alumnos con discapacidad	22 €	25 €
Víctimas del terrorismo	22 €	25 €

Puedes realizar el pago por transferencia a la cuenta 3110-2818-45-2720005137
 (Caixa Rural Vila-real) especificando como concepto "Matrícula código 035" y tu nombre.

Propone
 Departamento de Derecho Civil

Colabora:



DIPUTACIÓ
 D
 CASTELLÓ



Ajuntament de Vila-real

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos de Carácter Personal (L.O. 15/1999), los datos personales recabados en el proceso de matrícula serán tratados por el Centro Asociado de Vila-real para la correcta organización de la actividad y con fines informativos, así como para el ejercicio de las demás funciones propias del servicio reguladas por la Ley Orgánica de Universidades y no serán proporcionados a terceros sin previa autorización. Se comunicarán a las entidades bancarias los datos estrictamente necesarios para la realización de la transacción económica si fuera necesario.

Los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición podrán ejercitarse ante la Secretaría del Centro Asociado de Vila-real (C/Arrabal del Carmen, 82, 12540 Vila-real (Castellón)). El estudiante que utilice este impreso para formalizar su matrícula estará dando su conformidad para que sus datos personales sean utilizados para dichos fines.

**UNED**

CENTRO
 VILA-REAL
 CASTELLÓN

CARDENAL TARRACÓN

XXIV EDICIÓN/2013

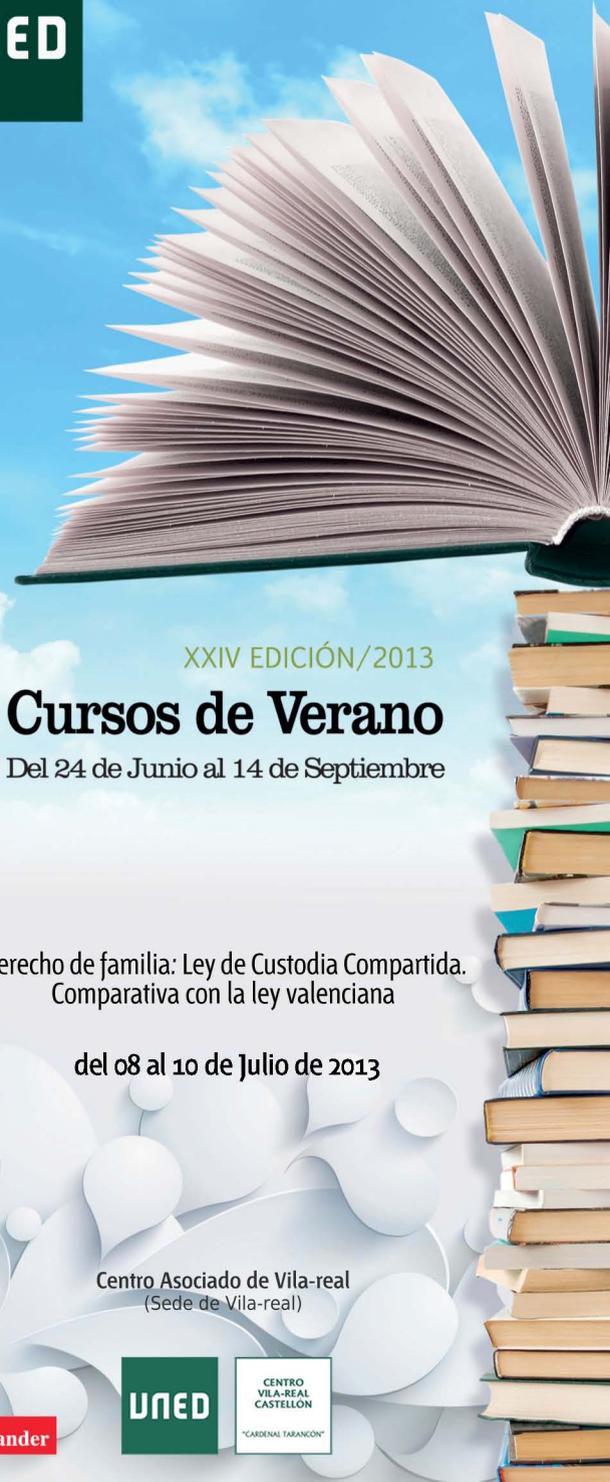
Cursos de Verano

Del 24 de Junio al 14 de Septiembre

Derecho de familia: Ley de Custodia Compartida.
 Comparativa con la ley valenciana

del 08 al 10 de Julio de 2013

Centro Asociado de Vila-real
 (Sede de Vila-real)



Derecho de familia: Ley de Custodia Compartida. Comparativa con la ley valenciana

Departamento de Derecho Civil

Dirige: M^a Paz Pous de la Flor

Coordina: Alejandro Gómez-Bello Pagliaro

Resumen del curso

Curso cuyo contenido no se limita solamente a regular esa medida de guarda y custodia; su objeto es bastante más amplio. Así por ejemplo regula la atribución del uso de la vivienda y ajuar familiar o los gastos de atención a los hijos entre otros.

Se ha diseñado un programa práctico en el que no sólo se tratarán aspectos generales de esta ley sino que, dado el perfil de algunos de los ponentes, también se abordarán temáticas específicas fomentando un intercambio de opiniones en aras a ofrecer una visión conjunta de esta temática, pero bajo diferentes puntos de vista.

En la práctica forense, los distintos operadores jurídicos la aplican diariamente con las dificultades de interpretación que muchas veces surgen de su lectura, dudas que no siempre se pueden evaluar consultando bibliografía o resoluciones de nuestras Audiencias, debido a la juventud de la norma.

Dirigido a:

Este curso de verano, intenta convertirse en un foro de enseñanza y aprendizaje, de intercambio de opiniones, de discusiones jurídicas de reunión de las distintas partes y órganos que trabajan con esta ley, así como ofrecer a los futuros profesionales una visión actualizada de la misma desde el punto de vista práctico.

1 crédito ECTS (Grados)

2 créditos de libre configuración

(Licenciaturas, Ingenierías y Diplomaturas)

Contenido y desarrollo

lunes, 8 de julio de 2013

(16:45 - 17:00) *Inauguración del curso.*

(17:00 - 19:00) *Guarda y custodia compartida a raíz de la sentencia del Tribunal Constitucional 185/2012.*

M^a Paz Pous de la Flor. Profesora Titular de Derecho Civil. UNED.

(19:00 - 21:00) *Introducción a la Ley 5/2011 de Relaciones familiares de los hijos e hijas cuyos progenitores no conviven. Ámbito de aplicación.*

Rosa Edo Sanz. Abogada. Especialista en derecho de familia.

martes, 9 de julio de 2013

(10:00 - 12:00) *Definiciones legales en la Ley 5/2011. El Pacto de Convivencia familiar.*

Antonio Llusar Martí. Fiscal.

(12:00 - 14:00) *Las medidas judiciales de la Ley 5/2011.*

Eloisa Gómez Santana. Profesora-tutora del CA Vila-real. UNED. Magistrada de la Audiencia Provincial de Castellón.

(17:00 - 19:00) *Disposiciones adicionales y transitorias: D. Adicional única y D. Transitoria Primera.*

Eloisa Gómez Santana

(19:00 - 21:00) *La guarda y custodia compartida.*

Antonio Valverde. Psicólogo del Gabinete Psicosocial de los Juzgados de Castellón.

miércoles, 10 de julio de 2013

(09:00 - 11:00) *La atribución del uso de la vivienda y ajuar familiar. Los gastos de atención a los hijos: Gastos Ordinarios y extraordinarios.*

José Luis Conde-Pumpido García. Magistrado-Juez del Juzgado de familia de Castellón.

(11:00 - 13:00) *Mesa redonda.*

Alejandro Gómez-Bello Pagliaro. Profesor-tutor del CA Vila-real. UNED.

(14:00 - 00:00) *Clausura y entrega de diplomas de asistencia.*